



DILIGENCIA DE CORRECCIÓN DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACION DE 19 DE MARZO DE 2025.

EXPEDIENTE: CONTR-2025- 75712

OBJETO: 00005/ISE/2025/AL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL017-S3-CANTORIA-ORIA

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO DEL ARTÍCULO 159.6 LCSP CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EXCLUSIVAMENTE CUANTIFICABLES MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS. PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 45.560,24 €

Porcentaje IVA: No sujeto a IVA conforme Resolución de la Dirección General de Tributos del 11 de abril de 2023 (REF DG Tributos: 202207994).

Importe IVA: 0 €

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 45.560,24 €

VALOR ESTIMADO: 54.672,29 €

El 17 de Marzo de 2025 se dicta la Resolución de Adjudicación del 00005/ISE/2025/AL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL017-S3-CANTORIA-ORIA, Expediente CONTR 2025 75712, publicada en el perfil de contratante el 20 de Marzo de 2025.

Con fecha 8 de Mayo de 2025 se ha detectado un error en la asignación de la puntuación en el criterio de “Calidad de los Medios Materiales Empleados”. En el Anexo V-A “Modelo de proposición económica y de documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de formulas” se marcó la opción “A) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido igual o posterior al año 2018”. De otro lado, se aportó en el Anexo T-2 “Declaración de cumplimiento de requisitos técnicos obligatorios de los medios utilizados para la ejecución del contrato” indicando tres vehículos como indica el PCAP, pero uno de ellos, el vehículo 6127GHW, tiene como fecha de 1ª matriculación el 07/10/2008. No habiéndose detectado este error se procedió a asignar 25 puntos, estimando todos los vehículos que adscribe con fecha de 1ª matriculación posterior al 2018. Advertido este error, se procede a corregir y a asignarle 0 puntos en dicho criterio ya que su única opción válida para la adscripción de medios aportada es la “E) Utilizar exclusivamente vehículos cuya primera fecha de matriculación haya sido anterior al año 2010.”

Teniendo en cuenta lo descrito y que la corrección de dicha puntuación no altera el resultado de la adjudicación al no existir más licitadores en el expediente CONTR 2025 75712 - 00005/ISE/2025/AL CONTRATACIÓN DEL SERVICIO TRANSPORTE ESCOLAR EN LOS CENTROS DOCENTES PÚBLICOS DE LA PROVINCIA DE ALMERIA DEPENDIENTES DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS. RUTA AL017-S3-CANTORIA-ORIA, se ha procedido a corregir el Acta de apertura del 26 de febrero de 2025 y consecuentemente, también se procede a rectificar el mismo punto en la Resolución de Adjudicación del 19 de Marzo de 2025:

Donde dice:

“La Unidad Técnica, una vez valorados los criterios de adjudicación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procedió a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación. Las puntuaciones, por orden decreciente, obtenidas por las personas licitadoras son las siguientes:

JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ		08/05/2025 10:49:39	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwtKsExSTF413RIR3Qru2K1SaF1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



RUTA	Entidad	PUNTOS CALIDAD MEDIOS	PUNTOS ACCESIBILIDAD	PUNTOS SEGURIDAD MEDIOS MATERIALES	PUNTOS CONTROL DE FLOTA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	TOTAL PUNTOS
AL017-S3-	B04869087 – TRANS - LIZARTE SL	25	0	0	0	0	25

“

Debe decir:

“La Unidad Técnica, una vez valorados los criterios de adjudicación de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares procedió a formular la correspondiente propuesta de adjudicación al órgano de contratación. Las puntuaciones, por orden decreciente, obtenidas por las personas licitadoras son las siguientes:

RUTA	Entidad	PUNTOS CALIDAD MEDIOS	PUNTOS ACCESIBILIDAD	PUNTOS SEGURIDAD MEDIOS MATERIALES	PUNTOS CONTROL DE FLOTA	PUNTOS OFERTA ECONOMICA	TOTAL PUNTOS
AL017-S3-	B04869087 – TRANS - LIZARTE SL	0	0	0	0	0	0

“

LA GERENCIA PROVINCIAL DE ALMERIA

JOSE LUIS GARCIA SANCHEZ		08/05/2025 10:49:39	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NjyGwtKsExSTF413RIR3Qru2K1SaF1	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	